

ANPE BOLETÍN del PROFESORADO de RELIGIÓN.

Mayo 2026

Boletín nº **160**



ANPE solicita al Ministerio de Educación la convocatoria urgente de una mesa de negociación para el Profesorado de Religión.



ANPE se moviliza en defensa de la Educación pública y del Profesorado de Religión.



El pasado viernes 22 de mayo, **ANPE** Nacional coordinó una multitudinaria concentración de profesorado en Madrid. El objetivo de la movilización fue trasladar de forma directa ante la Administración, la opinión pública y los medios de comunicación, las principales reivindicaciones que el sindicato defiende para el conjunto de los docentes de la enseñanza pública en España.

La jornada estuvo marcada por una alta participación. Cientos de profesores y maestros llegados de todos los puntos de la geografía española, confluyeron en la capital tras viajar en un gran convoy de autobuses fletados por **ANPE**. La marea de docentes tiñó los alrededores del acto con proclamas a favor de la dignificación de la labor docente, la reducción de las ratios, la equiparación salarial y la mejora de las condiciones laborales.

Un respaldo explícito al Profesorado de Religión:

Dentro del marco general de la protesta, se vivió un momento de especial relevancia sectorial, con la presentación y lectura pública de un **Manifiesto en favor del Profesorado de Religión de España**. Este documento recoge las demandas históricas de un colectivo que exige estabilidad laboral, el reconocimiento pleno de sus derechos laborales y un trato equivalente al del resto del claustro.

Apoyando de forma unánime este manifiesto, se sumaron a la concentración numerosos profesores de Religión y delegados sindicales de **ANPE** procedentes de todas las CCAA. Con su presencia, el sindicato volvió a visibilizar su compromiso con este profesorado, denunciando la incertidumbre jurídica que a menudo sufren, y exigiendo un marco normativo estatal que garantice la seguridad de sus puestos de trabajo y su dignidad profesional en los centros educativos.

La jornada concluyó con un mensaje claro por parte de los líderes de **ANPE**: no habrá reforma ni mejora del sistema educativo que no pase por el reconocimiento, el

respeto y la mejora de las condiciones de todo su profesorado, sin excepciones.



ANPE solicita al Ministerio la convocatoria urgente de una mesa de negociación para el Profesorado de Religión.

Como sindicato mayoritario del Profesorado de Religión a nivel estatal, **ANPE** ha solicitado formalmente al Ministerio de Educación la convocatoria urgente de una mesa de negociación para abordar la situación laboral y profesional del colectivo. El escrito ha sido registrado -con fecha 28-05-2026-, con la firma del **Presidente Nacional de ANPE**, D. José Francisco Venzalá González.



Desde **ANPE** se insiste en la necesidad de abrir un espacio de diálogo institucional “*real y efectivo*” con los representantes legales del Profesorado de Religión, con el objetivo de analizar y dar respuesta a una serie de reivindicaciones históricas, que afectan directamente a las condiciones laborales, la estabilidad profesional y la igualdad de trato de este colectivo dentro del sistema educativo público.

El sindicato recuerda que representa a miles de docentes de Religión en toda España, y cuenta con el respaldo de **más de 120 delegados** sindicales del colectivo en el conjunto del Estado, lo que, según señalamos en el escrito, implica la responsabilidad de defender “*los derechos, la estabilidad y la dignidad profesional*” de un profesorado que forma parte de pleno derecho de la Escuela Pública y de los claustros docentes.

Principales reivindicaciones planteadas por ANPE

Entre las cuestiones prioritarias que **ANPE** considera imprescindible abordar con el Ministerio destacan:

- a. La **estabilidad laboral** y la consolidación real de los puestos de trabajo, con el fin de acabar con la precariedad derivada de las modificaciones anuales de jornada.
- b. La creación urgente de **Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT)** claras y transparentes en todos los territorios.
- c. El desbloqueo de las transferencias pendientes en Andalucía, Canarias, Aragón y Cantabria, así como el impulso de una negociación colectiva efectiva que garantice la equiparación de derechos en cuestiones como jornadas, traslados, retribuciones y licencias.
- d. La atención específica a la situación del profesorado de Religión de Ceuta y Melilla.
- e. La reducción de la jornada lectiva en Infantil y Primaria a 23 horas y el reconocimiento ágil y transparente de los sexenios.
- f. La modificación del Real Decreto 696/2007 para garantizar la plena igualdad funcional del Profesorado de Religión dentro de los claustros y centros educativos.
- g. El acceso efectivo a la jubilación parcial vinculada al contrato de relevo.
- h. El reconocimiento administrativo de los servicios prestados antes de 1999, evitando así que miles de docentes tengan que acudir a los tribunales para reclamar derechos ya reconocidos judicialmente.

ANPE reclama una respuesta institucional urgente.

En el documento remitido al Ministerio, **ANPE** subraya que todas estas cuestiones requieren una respuesta institucional "urgente" y un compromiso firme por parte de la Administración educativa, en coherencia con los principios de igualdad, seguridad jurídica y dignidad profesional que deben regir el sistema educativo público.

Asimismo, el sindicato solicita que la mesa de negociación se convoque "*a la mayor brevedad posible*" para avanzar en soluciones concretas que permitan mejorar las condiciones laborales y profesionales del Profesorado de Religión en todo el Estado.

Con esta iniciativa, ANPE reafirma su compromiso con la defensa de los derechos del Profesorado de Religión y con la búsqueda de un marco de negociación estable, que garantice la igualdad de trato y la estabilidad laboral de este colectivo docente.